

# SINDICAL

Información laboral de CC.OO. de Toledo

## LA JORNADA DEL DIA 21 ; EL PRINCIPIO DE UNA LARGA LUCHA

El día 21 de Febrero, cientos de miles de trabajadores se movilizaban en todo el país realizando Asambleas, paros y manifestaciones, convocados por CC.OO..

En nuestra provincia se realizaron Asambleas en una serie de empresas Standard, Artes Graficas, ENDASA... precedidas de Asambleas los días/ anteriores en numerosas empresas del sector de la madera y del Textil, y actos locales en muchos pueblos (Villa, Puebla, Bargas...etc).

Este proceso culminó con una manifestación en Toledo a la que asistieron de 800 a 1.000 personas.

En Talavera la manifestación prevista se suspendió.

En todo este proceso se ha dado un aspecto muy positivo: se ha comenzado a hacer público el debate sobre la Seguridad Social que los firmantes del AES (U.G.T.-CEOE y el Gobierno) están llevando de forma oscura, casi "tlandestina".

Se ha vuelto a recordar un compromiso, también oscuro, del AES, por el que se puede modificar la legislación sobre despidos colectivos en

las empresas de menos de 25 trabajadores, que puede tener graves y negativas consecuencias para millones de trabajadores.

Como siempre es CC.OO., quien ha comenzado a llevar a los trabajadores y a la sociedad, la información sobre proyectos que van a afectar a / nuestros derechos sociales durante los próximos años.

Y desde la información a la participación. Esta jornada del día 21 es el punto de partida de la expresión de desacuerdo de los trabajadores con proyectos que pueden desembocar en un recorte grave de nuestros / derechos.

Nuestra obligación, como Sindicato Obrero, consiste en profundizar / más en la información, en extender más el debate entre los trabajadores, y en preparar movilizaciones más amplias si el Gobierno persiste en la política de precarizar el empleo y dar más facilidades al des- / pido y no modificar sus planteamientos de Reforma antisocial de la Se- / guridad Social y los cambia por otros que signifiquen una MEJORA des- / de el respeto a los derechos de los trabajadores.

SUBE EL COSTE DE LA VIDA, BAJA NUESTRO PODER ADQUISITIVO

## EN ENERO EL 18%

El índice de precios al consumo (IPC) del mes de Enero ha subido el 18%. La repercusión negativa para nuestros salarios es evidente, máxime si / tenemos en cuenta que la mayor parte de la subida es de los productos / de alimentación que ocupan una parte esencial de los gastos de las fami- / lias obreras.

Contrasta esta subida con las previsiones del Gobierno del 7% de subida para todo el año: en un mes ha subido casi la tercera parte de lo pre- / visto.

CC.OO. hemos puesto de manifiesto en diversas ocasiones que no estamos / de acuerdo con esta previsión y estos datos nos vienen a dar la razón.

Esta subida es especialmente negativa por el encorsetamiento de la nego- / ciación colectiva en la banda del 5½ al 7½ firmada por el Gobierno-CEOE / y UGT, y por la dureza de la patronal en las negociaciones que se co- / rresponde con una postura blanda de UGT en las negociaciones de los Con- / venios en los que no está defendiendo ni siquiera la parte alta de la / banda.

También pone de manifiesto la importancia de las cláusulas de revisión / salarial en los Convenios, a las que también el AES pretende quitar / efectividad.

CC.OO. llamamos a los trabajadores a la participación en los Convenios / para defender al máximo el poder adquisitivo de nuestros salarios, y / cláusulas de revisión con garantías.

## DIA 10 DE MARZO, EN SONSECA CONCENTRACION

La Mesa AntiBase de Sonseca ha convocado una concentración el 10 de Mar- / zo a las 11 de la mañana en las inmediaciones de la Base.

CC.OO. participa en esta Mesa que se está oponiendo a la militarización / de la Región.

Esta militarización está ligada a los proyectos de la OTAN.

Se nos ha elegido para estas instalaciones por nuestro subdesarrollo y / vienen a agudizarlo con la destrucción de Cabañeros, con las expropia- / ciones en torno a la Base de Sonseca...

Está aumentando el riesgo para la población con el aumento de acciden- / tes militares.

Nuestra Región necesita ayuda para salir del subdesarrollo y no que nos / empujen más en él.

Y mientras los recursos del país sigan destinándose a gastos militares / en vez de a crear puestos de trabajo, seguiremos en crisis y además pa- / gándola los trabajadores.

## JUNTAS LOCALES DE EMPLEO

A propuesta de CC.OO. en el INEM, se discutió la creación de las Jun- / tas Locales de Empleo: Administración, Empresarios y U.G.T., se ne- / garon a su creación. CC.OO. seguirá insistiendo en que es necesaria / la creación de las citadas Juntas de Empleo.

# CARTA DE JOSE MARIA DIAZ ROPERO A RUIZ GIMENEZ

El Gobierno está cometiendo una discriminación injustificable con nuestra Región.

En el Decreto de 29 de Diciembre dejaba fuera a nuestros trabajadores/ del Campo de los sistemas de subsidios en las épocas de paro.

El Consejo de Ministros del 13 de Febrero aprobó los Planes de Empleo Rural (PER) con 7.000 millones de pesetas a aplicar en Extremadura y / 23.000 en Andalucía, quedando también los trabajadores de nuestra Región fuera de este programa.

CC.OO. consideramos que se están vulnerando varios artículos de la Constitución, entre ellos el Art. 41 que dice que los poderes públicos garantizarán a todos los ciudadanos asistencia y prestaciones sociales / suficientes ante situaciones de necesidad, especialmente en caso de desempleo".

El Art.9.2 "corresponde a los poderes públicos promover las condiciones para que la libertad y la igualdad del individuo y de los grupos en que se integra sean reales y efectivas"

El Gobierno está propiciando una discriminación por razones de pertenencia a una Comunidad Autónoma ya que se tienen los mismos deberes pero / no los mismos derechos.

Por ello se ha tomado la iniciativa de dirigirse al Defensor del Pueblo con un escrito en el que, además de describir esta situación de injusticia, se le pide que:

"Estudie la posible inconstitucionalidad del citado Decreto, en base a los Arts.9.2, 14 y 41 de la Constitución y promueva en su caso, los recursos pertinentes.

Insta al Ministerio de Trabajo a eliminar las restricciones que por razones de pertenencia a una Comunidad Autónoma provocan la desigualdad / de derechos.

Insta al Ministerio de Trabajo a dar soluciones de protección social, tanto en 1985 como en lo sucesivo, al conjunto de los trabajadores eventuales del Campo en paro".

## RECORTE, EN LOS PRESUPUESTOS, PARA VIVIENDAS SOCIALES

Se ha celebrado una entrevista de una delegación de Comisiones Obreras con el Consejero de Ordenación Territorial.

El objeto era exponer la grave situación de desempleo en el sector de la Construcción de nuestra Región, que afecta al 40% de la población / activa del sector, así como recibir información sobre el cumplimiento del Plan Trienal de la vivienda, del Plan Cuatrienal y del conjunto de inversiones previstas por la Consejería.

Si bien la información detallada y desglosada se ha comprometido el Sr. Consejero a proporcionarla, en relación con las inversiones en vivien-

da de 1984 y las previstas para 1985, no nos queda claro cual es el grado de cumplimiento del Plan Trienal, y si se están iniciando las obras del Plan Cuatrienal sin haber cumplido el anterior.

Hemos constatado una reducción del Presupuesto de inversiones de la Consejería de 5.000 millones de pesetas con respecto a 1984. La explicación que se nos ha dado, poco convincente, es que en 1984 se habían presupuestado con la expectativa, no confirmada, de que el Estado las transferiera al no haber cumplido las "obras de Compensación" del Tránsito y en consecuencia no se recibieron en 1984 y no se han propuesto en 1985.

## LA MANCHA SE RECUPERA

LA ORGANIZACION DE CC.OO. EN EL COMARCAL DE LA MANCHA

Se ha puesto en marcha un plan de organización en el Comarcial de la Mancha que persigue los siguientes objetivos:

- El fortalecimiento de las estructuras Locales y Comarcial, que posibilita la Acción Sindical, fundamentalmente en los temas / de empleo.
- El aumento de la afiliación.
- El acercamiento del Sindicato a los trabajadores.
- La organización de los parados.

Para ello desde el día 20 de Enero contamos en la Mancha con el compañero Fernando Manzanero Díaz-Maroto de Villa de Don Fadrique para trabajar y coordinar a plena dedicación para el Sindicato. Su trabajo consistirá prioritariamente en la organización y el trabajo por / el empleo y por la protección a los parados.

La actividad Sindical debe tener un objetivo fundamental: defender los derechos de los trabajadores, que posibilitaremos si disponemos de más medios y para ello es fundamental que todos los miembros del Sindicato se vuelquen en ello y apoyen el trabajo del compañero / Fernando.

LLAMAMOS A LOS AFILIADOS, A LOS QUE ESTUVIERON EN CC.OO., A LOS SIMPATIZANTES, A QUE RENEVEN SU AFILIACION PARA POSIBILITAR EL AVANCE DE LOS TRABAJADORES EN LA MEJORA DE LAS CONDICIONES DE VIDA Y DE TRABAJO.

COMPAÑERO: CONSIGUE UN AFILIADO MAS.

AFILIÁNDOSE A CC.OO. NOS HACEMOS MAS FUERTES.

## ELECCIONES SINDICALES

Hace unos días se han celebrado elecciones sindicales en Cerzas Industriales de Quintanar, empresa con 40 trabajadores.

Los tres delegados elegidos lo han sido por CC.OO.

Así mismo se han afiliado a CC.OO., 18 trabajadores de la citada fábrica.

También en la ONCE de Toledo, se han realizado elecciones sindicales, obteniendo CC.OO. un delegado.

Anteriormente CC.OO. no tenía delegados en estos dos centros de trabajo.

## CONVENIO TRANSPORTE DE VIAJEROS

Después de tres reuniones de la Comisión Negociadora, la última el día 26 de Febrero, la posición patronal sigue basada en dos puntos:

- No negociar nada más que los aumentos salariales, sin tocar el resto de temas como jornadas, I.L.T., contratos ...etc.
- Subida salarial del 6,5% para 1985.

Con esto lo que pretenden es seguir con la política de recortes de los costes laborales, recordemos que en los tres últimos años, los trabajadores del Sector han perdido aproximadamente el 5% del poder adquisitivo.

La única forma de cambiar esta política es con la unidad en la defensa de nuestros intereses, para ello debemos reforzarnos con la afiliación a CC.OO. y el apoyo a la mesa negociadora.

La próxima reunión de la Comisión Negociadora será el día 12 de Marzo.